



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF
C/ Arroyo del Monte, 5 - 28049 MADRID - T: (34) 91 376 91 30 - F: (34) 91 556 32 90 - rfegolf@rfegolf.es - www.rfegolf.es

Circular 15/2020

CAMPEONATO DE ESPAÑA INDIVIDUAL FEMENINO DE PITCH & PUTT

LUGAR: CLUB DE GOLF ESCORPIÓN

Ctra. San Antonio de Benagéber a Bétera s/n,
46117 Bétera
Valencia

Tel.: 961 601 211
Email : escorpion@clubescorpion.com
Web: www.clubescorpion.com



FECHA: 21 y 22 de marzo de 2020

INSCRIPCIONES:

Las inscripciones se realizarán online a través de nuestra página web, www.rfegolf.es, accediendo a la sección “Inscripciones online /Entries online” del menú vertical de la derecha.

La inscripción solamente la podrá realizar la propia jugadora, Club o Federación Territorial, previo registro en la web con usuario y contraseña. Si ya está registrada, accederá pulsando el botón “entrar” donde, tras identificarse, deberá seleccionar la competición correspondiente del mencionado menú.

El cierre de inscripción será a las **23:59 Horas** del día **16 de marzo de 2020** y el hándicap a considerar para la elaboración del corte de admitidas y no admitidas será el hándicap EGA que figure en la base de datos de la RFEG el día y la hora de finalización de este plazo.

Si la inscripción es superior al número máximo de participantes permitido, el corte se hará en función del hándicap EGA, eliminando a las de hándicap más alto. Las empatadas podrán participar siempre que el número de excedentes sea inferior al de los admisibles, en caso contrario, quedarán excluidas todas ellas.

La lista oficial de participantes se publicará al día siguiente del cierre, estableciéndose un plazo de 48 horas para subsanar posibles errores, tras el cual, no se admitirá ninguna reclamación. **Es responsabilidad exclusiva de la jugadora tanto el procesamiento correcto de su inscripción como su verificación en la lista de admitidas.**

Las bajas serán cubiertas por la primera jugadora no admitida por estricto orden de lista, no admitiendo ninguna suplencia a partir del día 18 de marzo a las 12.00 horas.

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN:

Las jugadoras abonarán **35 euros** en la Oficina del Club tras su acreditación.

REGLAMENTO:

Se adjunta copia del mismo

ENTRENAMIENTOS:

Las jugadoras admitidas tendrán derecho a entrenar gratuitamente el día 20 de marzo, viernes, hasta las 19.00 horas y previa reserva telefónica en el Club.

ACREDITACIÓN DE JUGADORAS:

Todas las jugadoras deberán presentarse o ponerse en contacto con la secretaria del Club o con la dirección del Torneo para confirmar fehacientemente su participación antes de las 19.00 horas del día de entrenamiento oficial.

AUSENCIA DE JUGADORAS ADMITIDAS:

Si, con posterioridad al cierre de listas, alguna jugadora no pudiera participar, deberá comunicarlo mediante fax a la RFEG. En su defecto y, a menos que el motivo sea muy justificado a juicio del C.T. de Pitch & Putt, quedará excluida de la siguiente prueba o de cualquiera de las organizadas por la R.F.E.G., según mandato de su Junta Directiva. Además, estará obligada a hacer efectivo el importe de la inscripción - en caso contrario, no podrá inscribirse en ninguna prueba de la R.F.E.G. hasta que haya liquidado su deuda -.

ALOJAMIENTO:

Todas las solicitudes deberán efectuarse directamente a través de la empresa HOLEGOLF – EVENTOS 90 S.L., antes del día 17 de marzo de 2020, cumplimentando la hoja de solicitud de alojamiento que se adjunta en la última página de esta Circular

NORMATIVA ANTIDOPAJE:

De acuerdo con la normativa recogida en la Ley Orgánica 3/2013, de 20 de junio, de protección de la salud del deportista y lucha contra el dopaje en la actividad deportiva y con la Resolución de 11 de diciembre de 2019 de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se aprueba la lista de sustancias y métodos prohibidos en el deporte, todos los deportistas con licencia para participar en competiciones oficiales de ámbito estatal tendrán la obligación de someterse, en competición y fuera de competición, a los controles que determine la Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte.

Para más información:

Microsite Antidopaje RFEG

Los deportistas deberán estar acreditados en todo momento con su DNI durante la competición, por si son requeridos para control de dopaje.

En Madrid, 7 de febrero de 2020
LUIS ÁLVAREZ DE BOHORQUES



SECRETARIO GENERAL

CAMPEONATO DE ESPAÑA INDIVIDUAL FEMENINO DE PITCH & PUTT

Elegibilidad:

Podrán participar en este Campeonato, con las limitaciones que posteriormente se expresan, todas las jugadoras amateurs de sexo femenino y nacionalidad española, sin perjuicio de lo establecido en la Disposición Adicional Segunda Ley 19/2007, de 11 de julio, que estén en posesión de la correspondiente licencia federativa en vigor expedida por la R.F.E.G..

El número máximo de participantes no podrá exceder de **72**, por lo que, si la inscripción es superior a este número, se realizará un corte en función del hándicap EGA, eliminando a las de hándicap más alto. Las empatadas podrán participar siempre que el número de excedentes sea inferior al de los admisibles, en caso contrario, quedarán excluidas todas ellas.

Entre las jugadoras inscritas y no admitidas, se establecerá una lista de espera - por riguroso orden de hándicap EGA y fecha de inscripción - para cubrir posibles bajas.

No se admitirá ninguna jugadora el día inicial de la prueba, aunque ésta se encuentre en lista de espera y haya alguna vacante.

Forma de Juego:

Se jugarán 36 hoyos, bajo la modalidad Scratch Stroke Play, en dos días consecutivos, **18 hoyos cada día**.

La clasificación obtenida en este campeonato puntuará para el Ranking Nacional de Pitch & Putt, por el que se establece la composición indistinta de los jugadores y jugadoras del equipo nacional para representar a España en las competiciones internacionales.

Barras de Salida:

Las salidas se efectuarán desde **barras "verdes"** utilizando los lugares de salida de superficie artificial establecidos por el Comité de la Prueba.

Soporte de Bola (Tee):

"El soporte de bola (tee) debe cumplir con lo establecido en las Reglas de Golf, estando permitida la utilización de una arandela o similar.

En el supuesto de que la arandela o similar lleve unida una cuerda, es obligatorio que en el otro extremo figure otra arandela o similar.

El conjunto de arandelas y cuerda no se podrá usar nunca para indicar la dirección de juego o con el propósito de medir la dirección ni la intensidad del viento."

Libro Verde, Capítulo IV, página 22, punto g- (d)

Reglas:

El Campeonato se jugará de conformidad con las Reglas de Golf aprobadas por la RFEG, las locales permanentes y Condiciones de la Competición de la RFEG y las locales adicionales que dicte el Comité de la Prueba.

Inscripciones:

Ver procedimiento y plazo en el cuerpo de la Circular.

Orden y Horario de Salidas:

El Comité de la Prueba establecerá el orden y horario de las salidas, según la capacidad del campo, siendo el primer día por hándicap y el segundo, por orden de clasificación inversa.

Desempates:

Se ajustará a lo establecido en el Libro Verde de la R.F.E.G. Capítulo II, artículo 6.9, puntos:

- a) Campeona: "sistema de muerte súbita"
- b) Subcampeona.
- c) 1ª y 2ª clasificadas Hándicap.

Premios NO ACUMULABLES:

La Real Federación Española de Golf, concederá los siguientes trofeos:

- Campeona de España
- Subcampeona de España
- 1ª Clasificada Hándicap
- 2ª Clasificada Hándicap

Estos trofeos serán entregados, exclusivamente a jugadoras de nacionalidad española. En el caso de que una jugadora de otra nacionalidad obtuviera la primera posición del Campeonato, recibirá un trofeo acreditativo.

Comité de Prueba:

La R.F.E.G. designará el Comité de la prueba y los Árbitros que considere necesarios. Este Comité decidirá en todo lo que afecte a la organización e interpretación del presente reglamento, reservándose el derecho de anular la prueba o modificar la fórmula o el número de participantes previsto, si existiesen causas que así lo aconsejen.



Eventos 90 S.L.
Tfno: +34 948 24 10 51

Solicitudes por e-mail:
alfaro@holegolf.com

CTO. ESPAÑA FEMENINO

Club de Golf de Escorpión, 21 y 22 de marzo del 2020

NO HACE FALTA MANDAR ESTA FICHA, SOLO LOS DATOS QUE SOLICITAMOS

Apellidos _____	Nombre: _____
Población _____	Tfno. Móvil _____
TARJETA DE CREDITO: _____ vencimiento: _____	
Jugadora 1: _____	
Jugadora 2: _____	

ESTABLECIMIENTO	CAT	1 Persona	2Personas	Desayuno
Hotel Mas Camarena A unos 8-10 minutos en coche del Golf. Cerca de Zona de ocio. Piscina interior, gimnasio, garage, wi-fi, etc. www.hotelmascamarena.com	4 *	70 €/noche Con IVA	85 €/noche Con IVA	INCLUIDO Buffet

Precios por habitación/casa y noche. IVA INCLUIDO.

Fecha de llegada: _____ Fecha salida _____

Habitación Individual: _____ Doble (2 camas): _____ Doble (cama matrimonio) _____

FECHA LÍMITE GARANTIA SOLICITUD: 17 de marzo del 2020